



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO  
DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL  
DEL SUR SURESTE - FIDESUR**

El día jueves 10 de Julio de 2008, a partir de las 09:30 hasta las 14:30 hrs., en la sala de juntas del Centro de negocios REGUS, ubicado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Terminal 1, se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

09:45 a 10:00	<b>1. Integración del quórum legal.</b>
10:00 a 10:05	<b>2. Lista de asistencia y certificación del quórum.</b>
10:05 a 10:15	<b>3. Aprobación del orden del día.</b>
10:15 a 10:35	<b>4. Aprobación del Acta de la reunión anterior y Revisión de Acuerdos</b>
10:30 a 12:00	<b>5. Informe de Avances Programa de Trabajo 2008.</b> i) Informe Trimestral de Avances. ii) Proyectos especiales: - Actualización Marcos Jurídicos Proyectos APPs. - Estudio Programa Infraestructura SSE. - Programa Península Yucatán. iii) Actualización Agenda Sur Sureste.
12:00 a 12:30	<b>6. Convenio Modificadorio de Contrato del FIDESUR:</b> i) Propuesta BANOBRAS Convenio Modificadorio Contrato. ii) Procedimiento de firma.
12:30 a 12:50	<b>7. Convenio de Cooperación Técnica BID / FIDESUR</b> i) Situación actual y etapas siguientes. ii) Opciones de instrumentación: propuesta BANOBRAS.
12:50 a 13:15	<b>8. Fondo de Pre-Inversión FIDESUR:</b> i) Informe de avances. ii) Actualización de cartera y propuesta de gasto de economías.
13:15 a 13:30	<b>9. Informe Fiduciario.</b>
13:50 a 14:30	<b>10. Asuntos Generales.</b>
13:50 a 14:30	<b>11. Acuerdos y Clausura.</b>

*J. G. S.*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Lista de Asistentes a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

Estado	Nombre	Cargo
Campeche	<b>Arq. Lizbeth García G.</b>	Directora Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Suplente Secretaria Técnica FIDESUR.
Chiapas	<b>Amilcar Gordillo Castro</b>	Subsecretario de Entidades Paraestatales, Secretaría de Hacienda.
	<b>Ing. Carlos Mario Soto Pinto</b>	Director de Seguimiento y Evaluación, Secretaría de Hacienda.
Guerrero		
Oaxaca		
Puebla	<b>Lic. Lauro Sánchez</b>	Coordinador de Asesores Gobernador del Estado.
	<b>Lic. Alberto Sidaoui Dib</b>	Asesor Financiero, Coordinación de Asesores del C. Gobernador del Estado.
	<b>Lic. Dalhel Lara</b>	Subdirectora de Fideicomisos, Secretaría de Finanzas y Administración.
Quintana Roo	<b>Lic. Francisco Armand Pimentel</b>	Subsecretario de Promoción Económica, Secretaría de Desarrollo Económico. Suplente Presidente del FIDESUR.
Tabasco	<b>MVZ. Humberto Dórame Grajales</b>	Director de Financiamiento, Secretaría de Desarrollo Económico.
Veracruz	<b>Lic. Alejandro Soto Domínguez</b>	Subdirector de Programas Sociales, COPLADEVER, Secretaría de Finanzas y Planeación.

*J.A.S.*

*[Handwritten signature]*

*h. up*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



<b>Estado</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Yucatán		
Tlaxcala	Lic. Gonzalo Díaz Paredes	COPLADET
	Lic. Luis del Castillo Pérez	Asesor de la Representación del Gobierno del Estado en D.F.
Evaluador	C.P. Olivia Valdovinos Sarabia	Directora General de Control Gubernamental, Contraloría General del Gobierno de Estado Guerrero.
	Lic. Esequiel Solorio Salgado	Director de Resoluciones, Contraloría General del Gobierno Estado de Guerrero
SEDESOL	Arq. Ligia González	Jefe de Unidad de Desarrollo Regional
	Lic. Rafael del Val y Ruiz	Director de Desarrollo Regional Centro
	Lic. José Manuel Zeballos	UDR - SEDESOL
	Biól. Rafael Hernández Ortega	UDR - SEDESOL
BANOBRAS	Lic. Mario Morales	Representante Fiduciario
	Lic. Marisol Paz Táran	Representante jurídico
Presidencia de la República		
PPP	Lic. Francisco Tovar	Director Asuntos Internacionales
Consejo de Infraestructura	Ing. Omar Bastos Serrano	Subsecretario de Comunicaciones, Secretaría de comunicaciones y Obras Públicas.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*



Estado	Nombre	Cargo
Consejo de Infraestructura	<b>Arq. Edgar Manuel Reynoso Estrada</b>	Director de Planeación de la Comisión de Infraestructura Carretera, Gob. Estado de Guerrero.
GERSSSE		
SIGERSS	<b>Ecol. Erika Salazar Conde</b>	Subdirectora, Gobierno del Estado de Tabasco.
Comisión Especial para el Sur Sureste, Cámara de Diputados	<b>Janeth Camacho Flores</b>	Secretaria Técnica de la Comisión Especial del Sur Sureste, Cámara de Diputados.
Coordinación Ejecutiva FIDESUR	<b>César Barrios Pacheco</b>	Coordinador Ejecutivo
	<b>Viridiana Rello Tapia</b>	Evaluación de Proyectos
	<b>Alejandro Domínguez Gómez</b>	Evaluación de Proyectos
INVITADOS		
Consultoría Infraestructura	<b>Lic. Aldebarán Melgarejo</b>	Gerente Project Finance, Deloitte

La Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico, Arq. Lizbeth García, certificó el quórum legal de la reunión, con las acreditaciones correspondientes, por lo que se declaró legalmente instalada la sesión (**Anexo 1. Lista de Asistencia**) y procedió a desahogar los puntos del orden del día.

### 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Suplente, Lic. Francisco Armand dio lectura al Orden del Día y lo sometió a aprobación del Comité Técnico. Sin haber comentarios ni cambios se procedió a desahogar los puntos de la reunión.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: *Edgar*  
 - Middle: *[Signature]*  
 - Bottom: *[Signature]*



#### 4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR Y REVISIÓN DE ACUERDOS

La Secretaria Técnica del FIDESUR sometió a consideración de los consejeros las Actas de las XXV Sesión Ordinaria y III Sesión Extraordinaria, las cuales fueron aprobadas por los representantes y rubricadas por los asistentes a la reunión.

En relación a la revisión de acuerdos, el Coordinador Ejecutivo expuso en un cuadro síntesis la relación de acuerdos cumplidos y pendientes según la clasificación de responsabilidades en el cumplimiento de cada uno.

En tal sentido señaló que, de un total de 171 Acuerdos vigentes, el número de cumplimiento de ellos es de 60 y de pendientes es de 111, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Responsable	No. de Acuerdos		
	Concluidos(*)	Pendientes	Total
Fideicomitentes	28	46	74
Coordinador Ejecutivo	12	19	31
Evaluador	5	12	17
Fiduciario	5	15	20
Presidente	2	2	4
Secretario Técnico	2	7	9
Comité Técnico	1	1	2
Consejo Técnico de Infraestructura	1	2	3
SIGERSS		1	1
SEDESOL	4	5	9
PPP		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>111</b>	<b>171</b>

Agregó el Coordinador Ejecutivo que a la presente reunión se da por concluidos los acuerdos pendientes de la XXI sesión ordinaria.



La Arq. Ligia González, Jefa de la Unidad de Desarrollo Regional, en relación a la XXV Sesión ordinaria comentó que respecto de los Acuerdos 6.2 y 6.3 el Comité Técnico asuma su seguimiento y que el Coordinador Ejecutivo convoque a una sesión de trabajo para revisión de las Reglas de Operación, respectivamente.

La Arq. Lizbeth García, propuso que la presentación de los acuerdos se realice de acuerdo a los temas y proyectos que se gestionan por FIDESUR, dado que es más fácil su lectura.

#### ACUERDOS:

- 4.1. Se aprueba el Acta de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de Comité Técnico de FIDESUR, realizada el 15 de Abril de 2008.
- 4.2. Se aprueba el Acta de la III Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de FIDESUR, realizada los días 29 y 30 de Mayo de 2008.
- 4.3. Se aprueba el informe de seguimiento de acuerdos presentado por el Coordinador Ejecutivo del FIDESUR.
- 4.4. Se acuerda que en relación al Acuerdo 6.2 de la XXV Sesión Ordinaria, el Comité Técnico será la instancia responsable del seguimiento del mismo.
- 4.5. El Coordinador Ejecutivo convocará a una reunión de trabajo para la revisión y formulación de propuesta de Adecuación de Reglas de Operación del FIDESUR.

#### 5. INFORME DE AVANCES PROGRAMA DE TRABAJO 2008.

##### 5.1. Objetivos y metas 2008.

El Coordinador Ejecutivo presentó los avances del Programa de Trabajo 2008 correspondientes al segundo trimestre, señalando que en relación a los tres ejes estratégicos, éstos presentan un avance relativo de:

➤ Ordenamiento Territorial y Gestión Regional:	15%
➤ Programas de Desarrollo Subregional:	10%
➤ Sistemas de Planificación y Gestión de la Inversión Pública Estatal y Regional:	15%



El Coordinador Ejecutivo planteó que se presenta un bajo nivel de avances en general en todos los temas; esto debido a que todos ellos implican un grado muy alto de involucramiento de las entidades y consejos técnicos; y que particularmente el eje de ordenamiento territorial se debiera estar replanteando su jerarquía dado que no se espera un mayor nivel de avances.

En relación a cada eje estratégico, se informó que para cada objetivo y meta, éstos muestran un avance relativo de:

a) Ordenamiento Territorial y Gestión Regional:

- i. Constituir un grupo de trabajo regional para el O.T. **15%**.
- ii. Desarrollar estrategia de ordenamiento y desarrollo territorial. **Sin avances.**
- iii. Gestión del Programa Regional de Infraestructura. **50%**.
- iv. Propuesta de Gestión y Estrategia financiera del Programa. **Sin avances.**

b) Programas de Desarrollo Subregional:

- i. Contar con el Primer Programa Regional Federal: Programa de Desarrollo de la Península de Yucatán. **20%**.
- ii. Encontrar un instrumento de gestión territorial para Programa del Sur. **25%**
- iii. Definir un planteamiento para Programa Subregión Golfo. **Sin avances.**

c) Sistemas de Planificación y Gestión de la Inversión Pública Estatal y Regional:

- i. Implementar asistencias técnicas para gestión de proyectos. **45%. Concluido.**
- ii. Fortalecimiento de sistemas estatales de inversión pública. **5%**.
- iii. Fortalecimiento estatal en marcos jurídicos sobre APPs. **15%**.
- iv. Fortalecimiento institucional en APPs. **5%**.
- v. Desarrollo de un Banco de Proyectos. **25%**.

A su vez, César Barrios presentó el nivel de avances del gasto operativo aprobado para 2008, señalando que a la fecha el nivel de gasto promedio mensual ha sido de \$ 48,052.66; con un gasto acumulado al segundo trimestre del año de \$ 288,315.93. Agrega que a la fecha existe un ahorro de aproximadamente \$80,000.00 correspondiente a la falta de contratación de la Asistente Técnica por razones de espacio físico en las actuales oficinas.

**5.2. Proyectos Especiales:**

En relación a los proyectos especiales, el Coordinador Ejecutivo solicitó un breve cambio en el orden de presentación de temas para dar la palabra al representante de la empresa Galaz, Yamazaki y Urquiza (Deloitte México), a fin que exponga los resultados del último informe parcial.



### 5.2.1. Estudio Programa Infraestructura SSE.

El Lic. Aldebarán Melgarejo, representante de la empresa Galaz, Yamazaki y Urquiza (Deloitte México) y líder del proyecto, informó lo siguiente:

- i. Se desarrolló un análisis de los principales proyectos de infraestructura propuestos por las entidades, definiendo la fase en que se encuentran y los estudios que tienen que llevarse a cabo para asegurar su desarrollo. Este análisis se basó en revisar los proyectos con diferentes criterios técnicos, escuchar opiniones de expertos en el tema, incluyendo inversionistas privados.
- ii. Se llevó a cabo un ejercicio de estimación de requerimientos de inversión en estudios así como para ejecución de obras.
- iii. Se estableció una propuesta de los proyectos posibles a desarrollar bajo esquemas público privados.
- iv. Se propusieron acciones para llevar los proyectos a la realidad, incluyendo APP.

Asimismo, hizo una presentación de la cartera de proyectos regionales y subregionales en base al plazo de ejecución, tipo de financiamiento y haciendo distinción en la inversión necesaria en estudios de los mismos. Finalmente, presentó las siguientes acciones:

- i. Estructurar de mejor forma la cartera de proyectos estatales, estableciendo una cartera prioritaria a desarrollar, incluyendo todos los sectores.
- ii. Establecer mayor claridad en los objetivos de cada Entidad en los objetivos de los proyectos que se quieren desarrollar.
- iii. Definir un menor enfoque en la operación y más en la implementación de los proyectos.
- iv. Desarrollar un enfoque completo en el ciclo de vida del proyecto.
- v. Estructurar modelos innovadores en el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- vi. Maximizar el valor de los activos públicos utilizándolos para crear infraestructura nueva.
- vii. Establecer mayor coordinación entre los estados de la región en cuanto a los proyectos que se pretende realizar, con el fin de establecer sinergias

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



para el desarrollo de estudios y proyectos asegurando una optimización de recursos financieros y humanos.

viii. Tener una mejor organización en el desarrollo de estudios para llevar a cabo sus proyectos, así como un mejor aprovechamiento de los recursos presupuestales que son destinados a estudios y proyectos.

ix. Establecer APP en el desarrollo de infraestructura en todos los sectores.

A continuación, el Subsecretario de Comunicaciones, Ing. Omar Bastos, representante del Presidente del Consejo Técnico de Infraestructura señaló que como decisión de los Secretarios integrantes del Consejo, los proyectos y temas estratégicos se concentraron en los ámbitos de comunicaciones y transporte; aspecto señalado también por el Coordinador Ejecutivo, debido a la disponibilidad de información, de proyectos y por ser el área de facultades que poseen dichas dependencias estatales.

Por su parte, el Lic. Lauro Sánchez, Coordinador de Asesores del C. Gobernador del Estado de Puebla, comentó que dichos proyectos se encuentran muy vinculados con el énfasis que pusieron los Gobernadores en la reciente reunión en Villahermosa, Tabasco, del Plan Puebla Panamá; que entre otros aspectos considera la modernización aduanera, impulso al transporte multimodal, aeropuertos y servicios aéreos subregionales, carreteras de largo itinerario y desarrollo de servicios logísticos. Comenta que la cartera de proyectos presentada retroalimenta muy bien el planteamiento de los gobernadores.

A su vez, la Arq. Lizbeth García comentó que en el ámbito de las "acciones" que señala el consultor éstas se limitan sólo a "recomendaciones" sin presentarse una verdadera propuesta de acciones. Puntualiza que el valor agregado del estudio sólo se concentra a un formato de cartera de proyectos; sin precisar ni definir el rumbo para implementar los proyectos de APPs por ejemplo.

El representante de Puebla, agregó que de dicha cartera de proyectos, existen proyectos a los que ya se le han desarrollado estudios y se encuentran con financiamiento del PEF 2008 o bien están con compromisos para ejecución en el próximo año. Solicita que se depure la información para tomar decisiones acerca de la gestión procedente de la cartera de proyectos.

El Lic. Alejandro Soto, representante de Veracruz, comentó que dichos resultados y cartera de proyectos se debieran someter a consulta al interior del estado, ya que no observa la inclusión de carreteras nodales de la entidad.

La Arq. Ligia González de SEDESOL comentó que este ejercicio debiera permitir que en próximos proyectos y estudios de FIDESUR se definan en términos de



referencia criterios para identificar de manera homogénea proyectos regionales y medir impactos regionales.

Por último, el Presidente Suplente de FIDESUR, Subsecretario Francisco Armand, señaló que a veces el bajo perfil de los representantes estatales no permite un adecuado proceso de toma de decisiones y de continuidad de las acciones.

Sobre este último comentario, Aldebarán Melgarejo de Deloitte México comentó que particularmente la representación de las entidades de la Región y el seguimiento para la búsqueda de información fue un punto crítico en el desarrollo de la consultoría.

### 5.2.2. Actualización Marcos Jurídicos Proyectos APPs.

En relación al estudio que desarrolla la empresa Chadbourne & Parke, el Coordinador Ejecutivo informó lo siguiente:

- i. El 30 de abril se firmó convenio modificatorio de contrato.
- ii. El 8 de julio se realiza segundo pago por el 20% del monto total contratado.
- iii. A principios del mes de junio se entregaron los segundos reportes parciales a las 3 entidades. Se está en espera de retroalimentación de las entidades.
- iv. Se gestionan reuniones con los Ejecutivos Estatales para informar de avances y definir estrategias de difusión al interior de las entidades.

### 5.2.3. Programa Península de Yucatán.

Respecto de esta iniciativa, el Coordinador Ejecutivo informó que:

- i. La Secretaría de Economía se integró al desarrollo del Programa, a través del Lic. Juan Carlos Murillo, Secretario Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace.
- ii. En el mes de mayo se integró una cartera de proyectos, la cual fue enviada al Lic. Guillermo Bernal de SHCP, según acuerdo con dicha autoridad en reunión con los representantes estatales.